SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA Nº 1785

Impreso el día 28 de noviembre de 2019

Término del artículo 113: 9 de diciembre de 2019

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SUMARIO: Participación de Lisandro Flores Pozzi, en la IV Cumbre de Jóvenes por la Agricultura, que se realiza en el mes de noviembre de 2019, en Brasilia. Expresión de beneplácito. Berisso, Torello, Villa, Molina, Morales (F.), Incicco, Brambilla y Riccardo. (3.077-D.-2019.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Berisso, Torello, Incicco, Riccardo y las señoras diputadas Villa, Molina, Morales (F.) y Brambilla, por el que se expresa beneplácito por la participación de Lisandro Flores Pozzi en la IV Cumbre de Jóvenes por la Agricultura, a realizarse en el mes de noviembre en Brasilia, quien ha sido seleccionado para representar a nuestro país junto a un grupo de cien jóvenes de todo el mundo para pensar estrategias que apunten al objetivo global "hambre cero"; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2019.

Atilio F. S. Benedetti. – Luis E. Basterra. – José Bahillo. – Alicia Fregonese. – Osmar A. Monaldi. – Pablo Torello. – Pablo M. Ansaloni. – Mario H. Arce. – Luis G. Borsani. – Sergio O. Buil. – Javier Campos. – Marco Lavagna. – Martín Maquieyra. – Marcela F. Passo. – Gisela Scaglia. – Cornelia Schmidt Liermann. – Facundo Suárez Lastra.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la participación de Lisandro Flores Pozzi en la IV Cumbre de Jóvenes por la Agricultura, a realizarse en el mes de noviembre en Brasilia, quien ha sido seleccionado para representar a nuestro país junto a un grupo de cien jóvenes de todo el mundo para pensar estrategias que apunten al objetivo global "hambre cero".

Hernán Berisso. – Sofia Brambilla. – Lucas C. Incicco. – Karina A. Molina. – Flavia Morales. – José L. Riccardo. – Pablo Torello. – Natalia S. Villa.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Berisso, Torello, Incicco, Riccardo y las señoras diputadas Villa, Molina, Morales (F.) y Brambilla, aconseja la aprobación del dictamen que antecede.

Atilio F. S. Benedetti.



^{*} Art. 108 del Reglamento.